

Memorando Nro. AME-DNPI-2023-0176-M

Quito, D.M., 04 de abril de 2023

PARA: Sr. Mgs. Angel Eduardo Bravo Martillo
Director Nacional de Asesoría Jurídica, Enc.

ASUNTO: Solicitud de formulario e Informe de Gestión para Rendición de Cuentas periodo 2022

De mi consideración:

En relación a lo dispuesto por el Ing. Franklin Galarza, Presidente de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas mediante Memorando Nro. AME-P-2023-0006-M de 03 de marzo de 2023 y a fin de cumplir con las fases del proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2022 descritas en la resolución No. RESOLUCION-No-CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, me permito solicitar a usted el informe de gestión correspondiente al período fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022; así como, los campos del formulario de Rendición de Cuentas; este documento debe consolidar la información más relevante, precisa y de resultados de las áreas que están bajo su dependencia y que se considere importante socializar con la ciudadanía, (basarse en el informe que fue presentado en la asamblea general que fue realizada en el mes de noviembre e incluir los datos que se reporten en el formulario de rendición de cuentas, de ser el caso).

La información que se incluya en el informe debe contener la generada en las UTR de AME, misma que debe ser solicitada y validada por la Dirección Nacional, previo envío a esta dependencia.

Este informe y formulario de gestión debe ser remitido de manera formal hasta el día 06 de abril del presente año con firmas de responsabilidad y en formato editable, por cuanto será el insumo para consolidar el informe preliminar dentro del proceso de rendición de cuentas del período 2022.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,
LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA

Documento firmado electrónicamente

Econ. Tamara Yadira Armas Naranjo
DIRECTORA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Anexos:

- campos_dc_-_dnaj.xls
- resolucion-no_cpccs-ple-sg-069-2021-476__rendicioIn_cuentas0919815001679594256.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Mario Alejandro Romero Arevalo
Coordinador de Planificación Institucional

Sr. Mgs. David Esteban Velasco Landazuri
Coordinador de Asesoría Jurídica

Sr. Abg. José Fernando Arévalo Herrera
Coordinador de Contratación Pública

Sr. Eduardo Fabián Herrera Velasco
Asistente de la Dirección Nacional de Planificación Institucional

Sr. Jhonny David Loor Guerron

Agustín Guerrero E5-24 y José María Ayora
(593-2) 2923-710 / 2468 – 076 / 2469 – 683 / 2469 – 685
Casilla Postal: 17-01-02654
www.ame.gob.ec

Memorando Nro. AME-DNPI-2023-0176-M

Quito, D.M., 04 de abril de 2023

Secretario de la Dirección Nacional de Planificación Institucional

ma/mr